

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"PASOS EDUCACIÓN ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas veinte minutos en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía PASOS EDUCACIÓN ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda., con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria convocada con fecha 16 de marzo de 2018. Luego de constatar el quórum necesario se da inicio a la sesión con el 97% de socios presentes. La Sra. ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103409280, con 520 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, la Sra. JEANETH SILVANA LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103250254, con 195 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, la Sra. MARÍA CARIDAD LÓPEZ MALDONADO con No. de cédula 0103409298, con 75 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, HERMEL RODRIGO LÓPEZ MERCHÁN con No. de cédula 0102573425, con 30 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, el Sr. IVÁN FELIPE VALLEJO MOSCOSO con No. de cédula 0102191376, con 15 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, y el Sr. CARLOS ALBERTO MONTERO ALVARADO con No. de cédula 0102021599, con 135 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una.

Preside la Junta la Sra. Andrea Soledad Lopez Maldonado y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Diana Chica Sarmiento. La Sra. Presidente declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de la señora Presidenta los siguientes puntos del orden del día, que se aprueban por unanimidad y sin modificaciones:

1. Conocer y aprobar acerca del informe del Gerente por el Ejercicio Económico 2017.
2. Conocer y aprobar acerca del balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2017.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

A continuación se da lugar al desarrollo del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía presente, la junta general de socios resuelve:

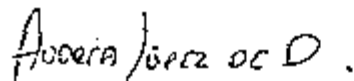
1. Conocer y aprobar acerca del informe del Gerente por el Ejercicio Económico 2017.- Se presenta el informe por parte de la Sra. Gerente. Se concede la palabra para deliberar, luego de lo cual se mociona de parte de la socia Caridad López, aprobar el informe de Gerencia del año 2017. Moción que secunda la socia Silvana Lopez. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: APROBAR el informe de Gerencia del año 2017.

2.- Conocer y aprobar acerca del balance de situación y de resultados del ejercicio económico 2017.- Se presentan los balances por parte de la encargada de finanzas y administrativo, tanto el estado de situación financiera como el estado de resultados. No existen observaciones ni cuestionamientos se mociona la aprobación de los balances por

parte del socio Hermel López, moción que secunda el socio Felipe Vallejo. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: APROBAR los balances de la compañía del año 2017.

3.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.- Se abre la deliberación por parte de la Sra. Presidenta de Junta. Se mociono de parte de la Sra. Caridad Lopez que las utilidades 2017 sean distribuidas a prorrata de las participaciones. La Sra. Silvana Lopez requiere conocer si existe la liquidez suficiente para proceder conforme se mociona. La Sra. Gerente responde positivamente. La moción es secundada por el socio Carlos Alberto Montero Alvarado. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: DISTRIBUIR a prorrata de las participaciones las utilidades del ejercicio 2017.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, a las 18h50 se declara un receso para redactar la presente acta, a las 19h00 se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente, de lo cual damos fe.



Andrea Soledad López Maldonado  
C.I. 0103409280.  
SOCIA - PRESIDENTA DE JUNTA



Ab. Diana Chica Sarmiento.  
SECRETARIA AD-HOC.